



Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería,
Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales
de la Construcción de la Provincia de Córdoba.

BOLETIN DIGITAL JUB-IN-AR

19 de mayo de 2021

Efemérides

12 de mayo – **DIA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERIA**

15 de mayo – **DIA INTERNACIONAL DE LA FAMILIA**

18 de mayo – **DIA DE LA ESCARAPELA ARGENTINA**



.....

CAJA LEY 8470

nuestra Caja....

EL HABER PREVISIONAL DE **MAYO** SERA DEPOSITADO POR LA CAJA LEY 8470 EL
VIERNES 28 DEL MISMO MES



EL HABER JUBILATORIO BASICO CONTINUA EN **\$ 31.680** Y ESTA NOTABLEMENTE

ATRASADO RESPECTO DE LA INFLACION. SE IMPONE UNA ACTUALIZACION INMEDIATA.

BUENAS NOTICIAS de la Caja Ley 8470

JUBINAR, recientemente ha recibido la siguiente comunicación firmada por el nuevo Presidente del Directorio Caja Ley 8470, **MMO DANIEL STURNIOLO** que transcribimos a continuación. La misma responde a nuestro pedido de reunión por nota del 23 de abril pasado, publicada en Boletín del 5 de mayo.

LA REUNION SE REALIZARÁ EN EL DIA DE HOY MIERCOLES 19 DE MAYO A LAS 11 HORAS EN LA SEDE DE LA CAJA LEY 8470. Participaran en representación de Jubinar: **ARQ. RICARDO GORINI, ING. RODOLFO CAFFARATTI e ING. MARCOS MOLAS Y MOLAS,** Presidente, Vicepresidente y Tesorero de Comisión Directiva, respectivamente.

Córdoba, 13 de mayo de 2021.

Sr. Presidente

Centro de Profesionales Jubilados de la Ing., Arq., Agrim., Agro.
y Prof. de la Construcción de la Provincia de Córdoba

Arq. Ricardo Gorini

S _____ / _____ D:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a todos los asociados de vuestro Centro, a los fines de dar respuesta a la nota presentada el día 23 de abril del 2021, en la cual nos solicitan una reunión para tratar diversos temas de interés de relacionados con nuestra Caja de Previsión ley 8470.

Deseo manifestarle que para este Directorio de suma importancia llevar a cabo todas las reuniones presenciales que sean necesarias para establecer canales de comunicación ágiles y permanentes a fin de coordinar acciones que sean beneficiosas para ambas instituciones en el marco del respeto, propio de entidades que nuclean a profesionales.

Me disculpo por la demora en la respuesta a dicha solicitud, pero en los últimos 20 días nos hemos trabajado arduamente para firmar un convenio, histórico, con el Ministerio de Obras Públicas, Colegio de Ingenieros Civiles y nuestra Caja de Previsión Ley 8470, por aportes por obras públicas, el cual es de indudable importancia para nuestra institución. Sumado a ello, se concretó el cambio de autoridades para el periodo 2021 – 2022.

Con la convicción, de que retomando el dialogo franco, se podrá seguir trabajando de la mejor manera para todos los afiliados activos y pasivos le propongo realizar dicha reunión el próximo miércoles 19 de Mayo a la 11 hs en la sede de la Caja de Previsión. Sitio en calle Figueroa Alcorta N 261

Sin otro motivo lo saludo a usted y a todos los asociados muy atentamente.



M.M.O. STURNIOLO O. DANIEL
PRESIDENTE DIRECTORIO
Caja de Previsión Ley 8470

De la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba

Recorrido con CamScanner

EN PROXIMO BOLETIN PUBLICAREMOS UNA SINTESIS DEL RESULTADO DE ESTA IMPORTANTE REUNION INSTITUCIONAL, LARGAMENTE ESPERADA.

CARTAS DE LECTORES

De: **NATACHA POSADAS** <natachaposadas@hotmail.com>
Date: dom, 2 may 2021 a las 11:50
Subject: Re: BOLETÍN JUBINAR - EDICION ESPECIAL
To: jubincba@gmail.com <jubincba@gmail.com>

Me jubile y realmente es vergonzoso, además no sabía q no tenía obra social , hoy pagando una obra social de 20mill y más con mi marido y me depositaron no sé porque 23mil es vergonzoso , no se puede reclamar , no se puede hacer nada porque es privada nuestra caja . Después de tanto para esto , entonces es el país de los subsidios y cero cerebro, disculpen estoy muy desilusionada, tener q volver a comenzar a esta edad

De: **Gerardo Fassi Jürgens** <gerfassi@gmail.com>
Date: lun, 10 may 2021 a las 21:09
Subject: Re: Edición especial para colegas en actividad.
To: <jubincba@gmail.com>

Buenas tardes. Una consulta. Las Obras Públicas que se están llevando a cabo, por qué no pagan aportes previsionales? Yo ejecuto Dirección Técnica de Obra y tengo que pagar todos los meses la jubilación. Según el contrato que me hizo el gobierno, no estoy en relación de dependencia. Eso no está regulado? Alguien me lo puede explicar?
Alguien inició alguna acción administrativa para revertir esta situación? Es la de muchos ingenieros. Tanto los Directores Técnicos como los Representantes Técnicos. Les puedo dar una extensa lista.

Los arquitectos se quejan y quizá tengan razón, son los que mayoritariamente aportan, pero si las obras públicas aportan, les puedo asegurar que por los montos de las obras, superaría el valor de aporte de los Arquitectos y mejoraría sustancialmente nuestra jubilación.

No hay algún instrumento que exija esos aportes?

atte

Ing. Gerardo Fassi
Mat 1410
Caja 8823
3515191834

De: **horacio ruben peire** <horaciopeire@hotmail.com>
Date: vie, 5 mar 2021 a las 13:30
Subject: RE: BOLETÍN JUBINAR - EDICION ESPECIAL
To: jubincba@gmail.com <jubincba@gmail.com>

Hay que apretar a la Municipalidad y a la Provincia con los aportes, no a nuestros clientes que a duras penas algo pueden hacer.
De la forma tan impresionante que la Provincia y la Municipalidad construyen, tienen que salir los aportes necesarios para realzar la Caja

.....
De: **carlos alberto del campo** <carlos.delcampo11@gmail.com>
Date: jue, 13 may 2021 a las 13:52
Subject: Re: Novedades del Centro JUBINAR
To: <jubinarcba@gmail.com>

Centro JUBINAR

Donación

En próximos días se publicará el libro: **INGENIERO NORBERTO MORCHIO, UNIDO DEFINITIVAMENTE AL PULQUI** (autor Arq. Juan Ignacio San Martín), que procederé a donar a la Biblioteca de la institución.

El libro es un sencillo homenaje al ilustre ingeniero Morchio, egresado en 1945 (UNC), ingresando un año mas tarde al Instituto Aerotécnico F.A. bajo dirección del Brig. San Martín donde -junto a los ingenieros Cardeilhac y Ricciardi- integraron el equipo de diseño del famoso PULQUI I y un tiempo después el del PULQUI II.

Si el Centro, después de su lectura, considera que se pudiera hacer una presentación en reunión virtual con socios e invitados, se ofrece tal posibilidad. Atentamente.-

Carlos Alberto Del Campo
Socio- 351 5586755

.....
mié, 12 may 18:03 (hace 6 días)

Carlos Socci

Muy interesante la historia de Bufalo Bill y los gauchos argentinos. Saludos...

.....

JUBINAR y nuevos Socios....

Invitamos a todos los colegas que reciben este Boletín y aun no son Socios JUBINAR a contribuir al sostenimiento de la Institución que los representa y brega por los derechos de los Afiliados Pasivos de la Caja Ley 8470. Para ello es

necesario **ASOCIARSE A JUBINAR** y no permanecer ajeno al colectivo de Jubilados y Pensionados de nuestra Caja, reforzando lazos y esfuerzos. JUBINAR es una institución sin fines de lucro, de accionar muy austero, cuyas autoridades trabajan ad-honorem, pero hay gastos de mantenimiento inevitables, además de servicios que se prestan, subsidios, etc. que solo pueden ser solventados con el apoyo económico de sus Socios.

INVITAMOS A ASOCIARSE. Solicite formulario a:
jubincba@gmail.com

VACUNAS en Jubinar

- **GRIFE y PNEUMONIA** JUBINAR sigue subsidiando estas vacunas por convenio con la Farmacia Mutual, para Socios y cónyuge.
- **COVID 19.** JUBINAR ofrece ayuda a sus Socios para gestionar los TURNOS de vacunación por Internet

PARA AMBAS GESTIONES COMUNICARSE DE LUNES A VIERNES de 9 a 13 horas a los Contactos que figuran al final de este Boletín

TALLERES DEL CENTRO DE ABOGADOS Y PROCURADORES JUBILADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Informamos el listado de TALLERES que se dictan en forma virtual por la plataforma MEET organizados por el CENTRO DE ABOGADOS Y PROCURADORES JUBILADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, entidad amiga con la cual nos une un Convenio de Cooperación y Reciprocidad firmado el 17 de mayo de 2017. En virtud del mismo los Socios JUBINAR pueden acceder al dictado de estos Talleres con el mismo tratamiento de Socios del Centro de Abogados.

Días y horarios de dictado de los talleres:

- INGLÉS INICIAL:** Lunes 10.00 hs
- DESARROLLO EMOCIONAL:** Lunes 10:30hs
- MEMORIA:** Martes 11.00 hs.
- INGLÉS AVANZADO:** Viernes 10.00 hs.
- COMPUTACIÓN Y MANEJO DE CELULAR** Jueves 10:00 hs.

- GIMNASIA** Martes y Jueves 10:00 hs.
- YOGA** Martes y Viernes 10:30 hs.
- FOLKLORE** Miércoles 10:30 hs
- BAILOTERAPIA** Lunes 11:00 hs.

INFORMES: Gral. Artigas 77, Córdoba. Teléfono: (0351) 425 0629

.....

FE DE ERRATAS... de FE DE ERRATAS

CAMINO DE LOS PUENTES COLGANTES DE ALTAS CUMBRES: una obra singular de ingeniería vial

El tema de los puentes colgantes dio lugar a una interesante polemica sobre el Cura Brochero.

En el ultimo Boletin dimos lugar a la objeción de Carlos del Campo, que marcó el error – según el – de que Brochero no era Dominicano, sino Jesuita, aclaracion que aceptamos con una Fe de erratas, luego de una rápida verificación, que resultó insuficiente. HOY TENEMOS QUE RECTIFICAR LA MISMA.

Varios colegas intervinieron en el tema (Schelotto, Brusco, Malik) aclarando que Brochero no era NI DOMINICO, NI JESUITA.

Transcribimos la nota del Arq. Schelotto y mas abajo insertamos biografias parciales de Jose Gabriel Brochero, que indican el porque de la confusion.

guillermo enrique
Schelotto <arquitectoschelotto@gmail.com>
para mí

mié, 12 may 12:16 (hace
6 días)

Estimada Alicia:

El cura José Gabriel Brochero no era jesuita. Veamos:

Consultando en Wikipedia el título "José Gabriel Brochero" se puede apreciar, en el punto "Biografía", último párrafo, que se inscribió en la Tercera Orden Dominicana Secular (1866).

En el sitio de Infobae, del 12 de setiembre de 2013, en una entrevista al Padre Julio Merediz (que se titula "Al cura Brochero el pueblo siempre lo consideró santo") en el quinto párrafo la periodista le manifiesta ... "Pero él no era jesuita ..." y el entrevistado aclara el punto.

Sirva el presente comentario como aporte al Boletín.

Cordialmente. Guillermo Enrique Schelotto



EL CURA BROCHERO Y LOS DOMINICOS

El cura Brochero y su estrecho vínculo con la Orden de Predicadores

José Gabriel del Rosario Brochero fue un sacerdote argentino de la antigua Tercera Orden de la Orden de Predicadores, hoy Fraternidad sacerdotal.

Brochero estuvo relacionado con la Orden dominicana desde el comienzo de su vida. Nació en los alrededores de Santa Rosa de Río Primero, provincia de Córdoba, Argentina, el 16 de marzo de 1840. Localidad bajo el patrocinio de Santa Rosa de Lima, laica dominicana, patrona de América y de la Independencia argentina. Fue bautizado al día siguiente en la iglesia parroquial consagrada a la santa limeña y entre sus nombres figura el de la patrona de Córdoba, Nuestra Señora del Rosario del Milagro.

Creció en el seno de una familia de profunda vida cristiana donde nació su vocación al sacerdocio. A tal fin ingresó al Colegio Seminario Ntra. Sra. de Loreto de la ciudad de Córdoba, capital de la Provincia, el 5 de marzo de 1856, y fue ordenado sacerdote el 4 de noviembre de 1866.

*En ese lapso de tiempo el joven seminarista José Gabriel del Rosario vio progresar las obras de la Iglesia de Santo Domingo, que se iniciaron en 1857 bajo la dirección de los hermanos Cánepa, abriéndose a la devoción del público en 1861 y dedicada el 28 de setiembre de 1862 por el Obispo de Córdoba Mons. José Vicente Ramírez de Arellano. Siendo seminarista, Brochero debió participar de los festejos que se prolongaron por quince días, durante los cuales hubo solemnes funciones religiosas a las que acudieron delegaciones de las distintas parroquias. Entonces, deseoso de profundizar su vida espiritual – según costumbre de los seminaristas y sacerdotes seculares- **solicitó ser admitido en la Tercera Orden de Santo Domingo siendo aceptado por el Prior fray Braulio Laspiur el 26 de agosto de 1866**, emitiendo la primera profesión en 1868. Esto implicaba el compromiso de intensificar su vida espiritual y el apostolado en las almas, como sacerdote terciario, mediante la educación, misiones, obras de caridad y asistenciales, atención a los enfermos. **Fue el inicio de una relación con la Familia Dominicana que lo acompañó a lo largo de toda su vida.***

A fines de 1869 asumió el extenso Curato de San Alberto con poco más de 10.000 habitantes que vivían en lugares distantes sin caminos y sin escuelas incomunicados por las Sierras Grandes de más de 2.000 metros de altura. El estado moral y la indigencia material de sus habitantes eran lamentables. El corazón apostólico de Brochero como el de Santo Domingo no se desanimó, sino que desde ese momento dedicó su vida toda no solo a llevar el Evangelio sino a educar y promocionar a sus habitantes.

EL CURA BROCHERO Y LOS JESUITAS

Pero él no era jesuita...

*La relación que el cura Brochero tuvo con el carisma de los Jesuitas se concretó a través de los **Ejercicios Espirituales ignacianos**, que fueron el modo que él implementó para levantar a todo este pueblo y darle dignidad. **Él no era jesuita** porque cuando ingresa al seminario, la Compañía de Jesús todavía no había vuelto. Los jesuitas fueron expulsados de América en 1767, por un contubernio entre el rey de España y el rey de Portugal, y volvieron a Córdoba en 1858, 1860. En ese momento, Brochero ya era un seminarista de 20, 21 años, pero se consustanció con el estilo ignaciano.*

Durante sus años de seminarista en Córdoba, José Gabriel conoció la Casa de Ejercicios que dirigían los Padres de la compañía de Jesús. Experimentó personalmente la eficacia de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio y colaboró eficazmente con los sacerdotes que los dirigen. Así muy pronto, con la autorización de sus superiores y muy de su agrado fue “doctrinero” y “lector” durante los Ejercicios, es decir, el brazo derecho del sacerdote responsable de los mismos, labor que realizó, según lo que dijeron los que le conocieron entonces, con habilidad y dedicación.

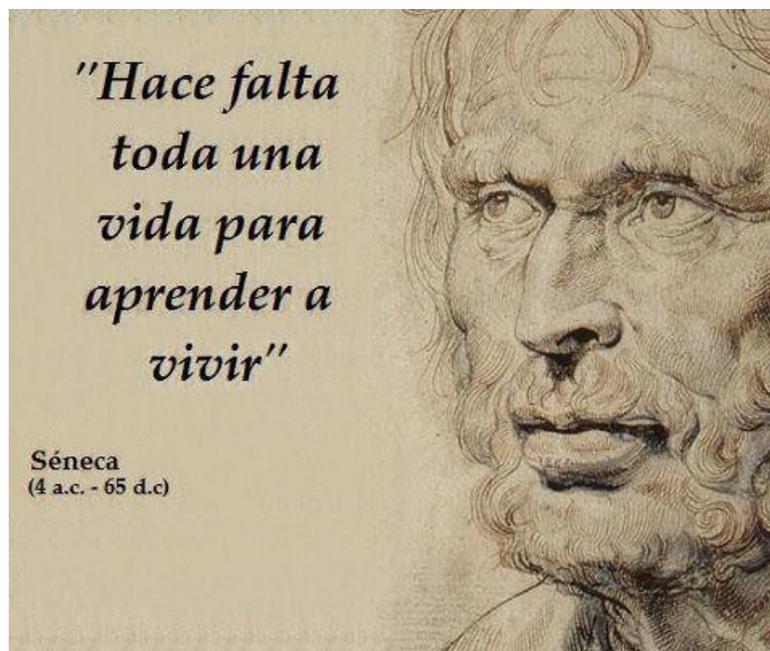
**AGRADECEMOS A NUESTROS LECTORES EL INTERES POR EL TEMA BROCHERO
ELLO DEMUESTRA QUE NUESTRO BOLETIN ES LEIDO POR LOS COLEGAS LO
QUE COLMA NUESTRAS ESPECTATIVAS EDITORIALES.**

CONTACTOS JUBINAR

- Teléfonos fijos: (0351)- 4225175 – 4219036.
- Celular y WhatsApp: +54 9 351 6008625.
- Email: jubinarcba@gmail.com
- Página web: www.jubinar.org.ar
- Boletín Jubinar: se envía por Email a todos los jubilados Caja 8470
- Atención presencial en sede calle 9 de julio 1025: lunes a viernes de 9 a 13 hs, cumpliendo con todos los protocolos sanitarios vigentes.

FRASES PARA RECORDAR....

Lucio Anneo Séneca^a (Corduba, 4 a. C.-Roma, 65 d. C.), llamado **Séneca el Joven** para distinguirlo de su padre, fue un filósofo, político, orador y escritor romano conocido por sus obras de carácter moral.



Boletín JUBINAR

Se envía a 2.461 lectores por correo electrónico

jubinarcba@gmail.com – www.jubinar.org.ar

Este Semanario es el órgano oficial de difusión del Centro JUBINAR. Las Editoriales sobre temas Institucionales y Gremiales, son aprobados por la Comisión Directiva del Centro, previo a su publicación.

Responsable de redacción y diagramación: Arquitecta Alicia Zurita

Mensaje a nuestros lectores: SI USTED SABE DE ALGUNA PERSONA QUE DESEA SER AGREGADO A NUESTRA LISTA PARA RECIBIR ESTE BOLETIN, ENVIE SU NOMBRE, APELLIDO Y CORREO ELECTRONICO A: jubinarcba@gmail.com

SI USTED PREFERE NO SEGUIR RECIBIENDO ESTE BOLETIN SIGA LAS INDICACIONES SIGUIENTES: